

RESOLUCION N° 054/2015

Paraná, 26 de mayo de 2015-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 041/2015 se dispuso el cese del Sr. Juan Carlos Brunner como Escribiente Titular por haberse acogido al beneficio de la Jubilación Ordinaria, dejando vacante un cargo de Escribiente en la UFI de Concordia.-

Atento que se encuentra vigente el concurso de Ingreso al Poder Judicial en Concordia y habiendo propuesto el Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Interino Dr. José Costa al Sr. Federico Comas Schaulinhold, quien se encuentra Tercero (3º) en el Orden de Méritos y habiéndose designado a los que le preceden, corresponde cubrir el cargo de Escribiente en forma definitiva.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR por Concurso, Escribiente Provisorio -Art. 6º del Decr. Ley N° 5143- en la Unidad Fiscal de Concordia, a partir de la toma de Posesión del cargo, al propuesto **Sr. FEDERICO COMAS SCHAULINHOLD**, (Orden de méritos N° 3), quien deberá elevar a esta P.G. antes de cumplir

el año de Provisorio, certificado preocupacional de salud expedido por el Sr. Médico de Tribunales, declaración jurada de incompatibilidades -Ley N° 7413-, e informe del Registro Nacional de Reincidencia.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Interino de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, practique la Toma de Juramento y lo ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Interino de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

*Se libró oficio n° 205 al Sr. Fiscal de Cámara y n° 206
al S. T. J. Costa*


OSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

**MINISTERIO PUBLICO FISCAL
UNIDAD FISCAL CONCORDIA**

Mitre 133 Planta Baja
(3200) Concordia - E.R.
(0345) 4212142



OFICIO N° SEC 11/2015

CONCORDIA, 20 de mayo de 2015.-

**SEÑOR PROCURADOR GENERAL
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS
DR. JORGE A. L. GARCIA
S U D E S P A C H O:**

José Daniel Costa, Fiscal de Cámara Interino de la Unidad Fiscal de la Ciudad de Concordia, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar se proceda a cubrir el cargo vacante de Escribiente de esta Unidad Fiscal Concordia, dejado por el Sr. Juan Carlos BRUNNER conforme surge de la resolución N° 041/2015 en la cual dispone el cese del Sr. Juan Carlos BRUNNER, como Escribiente Titular de la UFI Concordia, por haberse acogido al beneficio de la jubilación Ordinaria Común.- En razón de lo expuesto propongo para cubrir el cargo como Escribiente Provisorio, a FEDERICO COMAS SCHAULINHOLD D. N. I. N° 27.590.659, domiciliado en Moreno N° 1833 de esta ciudad de Concordia, aprobó el concurso abierto para ingreso al Poder Judicial de esta jurisdicción, ocupando el lugar N° 3 y es quien corresponde ser llamado conforme el orden de mérito, por lo que considero que se encuentran reunidos todos los requisitos reglamentarios para aprobar su nombramiento.-

Por tal motivo, solicito se designe en el cargo de Escribiente Provisorio a FEDERICO COMAS SCHAULINHOLD.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-


Dr. José Daniel COSTA
Fiscal de Cámara Coordinador Interino
Jurisdicción Concordia

RECIBIDO EN PROCURACION GENERAL HOY 20 5 / 15 SIENDO
LAS HORAS, PRESENTADO POR
EN FOJAS. CONSTE.-


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL